

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**3780**     *ÍÑIGO CASTELLANOS-J.M. CALVO, C.B.  
ÍÑIGO CASTELLANOS ZARANDONA  
JOSÉ MANUEL CALVO DURÁN*

En autos de ejecución nº 102/08 seguidos en este Juzgado de lo Social nº 9 de Bilbao a instancias de Sebastian Ortiz Pérez frente a Iñigo Castellanos-J.M. Calvo, C.B., Iñigo Castellanos Zarandona, José Manuel Calvo Durán se ha dictado auto de insolvencia provisional cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 13.973,47 euros de principal y 2.805,90 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Iñigo Castellanos-J.M. Calvo, C.B., Iñigo Castellanos Zarandona, José Manuel Calvo Durán, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aun pendiente de pago.

Bilbao, 3 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090013533-1